MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
GRUPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

No. S-2024- 025671 / COMAN-GUTIC – 95.2

6990
ALCALDIA DE LETICIA
RECIBIDO
FECHA: 20/11/24 HORA: 9:20am
Firma: Luz Galdino

Leticia, 18 de Noviembre de 2024

20 NOV 2024

Señor
CARLOS EDUARDO PRECIADO SINISTERRA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Calle 9 # 9-113
Leticia - Amazonas

Asunto: respuesta radicados No SGC -110 3750 y SGC -110 3898

En atención a las solicitudes elevadas bajo números de radicados No SGC -110 3750 y SGC -110 3898, de fechas 05 y 14 de noviembre del 2024 respectivamente, respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de dar respuesta a sus requerimientos, así;

- ✓ A través de la oficia de tecnologías de la información y las comunicaciones nivel central se realizó la gestión para la certificación del servicio actual de telefonía, quienes, mediante comunicación oficial sin número de fecha 15 de noviembre del 2024 emiten respuesta, cual se anexa a la presente.

- ✓ La instalación de cámaras y tecnología aplicable al servicio de la seguridad ciudadana constituye una necesidad que justifica el proyecto, sin embargo, la definición de los puntos se debe hacer sobre la base de análisis criminológicos, según verificación en curso y cambios en el contexto criminal.

- ✓ Para el correcto funcionamiento del Sistema de información SECAD se recomienda un licenciamiento de Oracle database versión 12C como mínimo o en adelante una versión más actualizada. Tener en cuenta las características del servidor destinado (Cores). Para la instalación del sistema SECAD descentralizado se utiliza licenciamiento Oracle database standard edition 2.

Es de aclarar que actualmente la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, utiliza un motor de bases de datos versión "ORACLE DATABASE 21C ENTERPRISE EDITION RELEASE 21.15.0.0.0".

NOTA: Las licencias deben cubrir el total de procesadores del servidor.

Atentamente,

Subteniente **CESAR JULIO ROMERO AVENDAÑO**
Jefe GUTIC DEAMA

Elaborado por: ST. Cesar Romero
DEAMA – GUTIC

Reviso: ST. Cesar Romero
DEAMA – GUTIC

Anexo: Certificación proveedor telefónica.

Fecha de elaboración: 30/10/2024
Ubicación: D:\Solicitud 2024

Carrera 11 12-32, Barrio Victoria Regia
Teléfonos 3162263326
deama.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Empresas

Bogotá D.C., viernes 15 de noviembre de 2024

Señores
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
Bogotá D.C.

Asunto: **Servicios Telefonía – Amazonas**

Apreciados Señores:

Confirmamos que como **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP,** estamos comprometidos con el desarrollo y actualización tecnológica a nivel nacional, en cada uno de nuestros productos como lo es la telefonía IP y los productos de voz, por ello confirmamos que estamos trabajando en diseñar una solución que pueda brindar un servicio de telefonía más robusta y que pueda ser el medio para poder implementar una solución para el **SIES 123 del DEAMA** con más capacidad y más dinámica.

En el momento no contamos aun con dicha solución por temas de transmisión en la zona y la que es conocida en general en todo el departamento del Amazonas.

Desde Telefonica seguiremos trabajando para lograr llegar con una solución que pueda atendar la necesidad actual.

Cordialmente,

Jorge Enrique Pérez Cacais
Gerente de Cuenta Gobierno | Movistar Empresas
Mobile: 3158927889
Email: jorge.perezca@telefonica.com

***Este documento está clasificado como PUBLICO por TELEFÓNICA.
***This document is classified as PUBLIC by TELEFÓNICA.